

“JALISCO CRECE”

SECCIÓN I. PARTICULARIDADES DEL PROGRAMA

2. ANTECEDENTES

Los años 2020 y 2021, a raíz de los efectos de la pandemia provocada por el Covid-19, representaron un gran reto para la economía nacional y estatal, lo que implicó para el Gobierno de Jalisco hacer frente a las afectaciones económicas, sociales y de salud.

Bajo este contexto, en el 2020 surgieron los programas de Reactiva y Reinicia, como una medida de reactivación económica, buscando conservar y generar empleo, así como incrementar los niveles de productividad que las MiPyMEs habían perdido.

De esta manera, mediante Reinicia se dispersaron \$168, 110,000 (Ciento sesenta y ocho millones ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), apoyando a 3,474 beneficiarios, con un monto promedio de \$48,390 pesos, de los cuales, 34% fueron para Mujeres. En cuanto a Reactiva, el monto dispersado fue de \$275,893,575 (Doscientos setenta y cinco millones ochocientos noventa y tres mil quinientos setenta y cinco de pesos 00/100 M.N.) para 2,129 beneficiarios y de un monto promedio de apoyo de \$109,995 (Ciento nueve mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N), destacando que en este el 62% fueron para las mujeres.

En 2021 ambos programas tuvieron continuidad, logrando, mediante Reinicia, una dispersión \$12,380,000 (Doce millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N), para un total de 274 beneficiarios, dando como resultado un monto promedio de apoyo de \$45,182 (Cuarenta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 M.N) ; con referencia al programa de Reactiva, se dispersaron \$83,481,097 (Ochenta y tres millones cuatrocientos ochenta y un mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.), para 1,368 beneficiarios y de un monto promedio de apoyo de \$61,024 (Sesenta y un mil veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

En este sentido, el reto de Jalisco para el 2022 es de pasar de la reactivación económica a una etapa de crecimiento y desarrollo, apoyando proyectos de alto impacto, que puedan detonar la economía del estado, lo que conlleva a la creación de un nuevo programa público, lo que da como origen a “Jalisco Crece”, y por ende la desaparición de Reactiva y Reinicia.

La experiencia pública de programas similares a Jalisco Crece a nivel local son pocos, ante la coyuntura de la pandemia por el Covid-19, el 2021 la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres lanzaron la convocatoria de “Empresarias de Alto Impacto” el cual consistió en apoyos económicos dirigido a Mujeres empresarias (personas físicas y morales) con 6 o hasta 100 personas empleadas que presentaran un

proyecto para incorporar PEG en su empresa y fortalecerla (desde una lógica de protección), el cual contó con una bolsa de \$70,303,477 de pesos; la diferencia con respecto a Jalisco Crece fue que Empresarias de Alto Impacto no contempló las empresas grandes (más de 100 empleados), así como los montos de apoyo no podían superar los 250 mil pesos, así como tienen un objetivo claro en apoyo a las mujeres empresarias.

En cuanto al ámbito nacional, se identificó un programa similar de la SAGARPA llamado “FOCIR” entre los años de ejecución 2015-2016 donde se centraba en programas de alto impacto en la productividad alimentaria a través de desarrollo de capital físico, humano y tecnológico, aunque la población objetivo fue más bien al sector agroalimentario o primario.

A nivel internacional, no se tiene identificado un programa público con las características de Jalisco Crece.

Jalisco Crece, fue diseñado con el objetivo de apoyar aquellas empresas medianas y grandes, cámaras, asociaciones civiles, sociedades civiles, Organismos Públicos Descentralizados y municipios **con proyectos de alto impacto** y personas jurídicas legalmente establecidas en el Estado de Jalisco con proyectos de inversión que detonen la economía del estado.

El programa Jalisco Crece puede considerarse como una intervención pública sin afinidad con algún programa nacional, toda vez que el Gobierno Federal no ha hecho programas públicos de apoyo a las empresas, de ahí una mayor relevancia para este programa.

Las presentes reglas de operación se presentan bajo la estructura de 6 secciones:

- Particularidades del programa
- Objetivos y alcances generales
- Operación y gestión
- Mecanismos de verificación y evaluación de resultados
- Transparencia y rendición de cuentas
- Otros

Dentro de la sección de operación y gestión se encuentran los puntos más relevantes respecto a la forma en la que los beneficiarios pueden acceder al programa.

Así mismo es importante señalar que en la sección de “otros”, se encuentra un glosario de términos relevantes para que el solicitante se familiarice con las reglas de operación.

Dentro de la misma sección, el solicitante podrá también encontrar anexos relevantes que se relacionan con las convocatorias que habrán de publicarse para efectos de atender específicamente a la población objetivo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción del problema público o necesidad.

Los efectos de la pandemia del Covid-19 tuvieron grandes repercusiones económicas a nivel global y nacional, y Jalisco no fue la excepción. El 9 de diciembre del 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) del 2020 a nivel estatal, donde Jalisco tuvo una importante caída en su PIB, registrando \$1,125,370 millones de pesos (valores constantes, base 2013), lo que representó una disminución del -7.5% respecto al PIB del 2019.

De los 3 sectores económicos del estado, el sector primario fue el único que registró un crecimiento del PIB, al registrar un incremento del 2.3%, mientras que los sectores secundarios y terciarios registraron disminuciones importantes del -9.9 y -7.3% respectivamente, con el avance de la pandemia, estos sectores fueron los más vulnerables.

Con respecto al Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE) que es un indicador de corto plazo, al cierre del tercer trimestre del 2021 registró una variación trimestral anual de 5.0% para Jalisco, aunque la cifra es positiva y supera la media nacional de 4.3%, Jalisco se ubicó en el lugar 18 a nivel nacional de crecimiento, y su crecimiento ha sido menor que otras entidades del mismo peso económico, tales como el Estado de México del 6.9% y Baja California del 6.7%.

A su vez, con respecto al trimestre anterior Jalisco se ubicó en el lugar 19 con una caída del -0.3% en sus actividades económicas, mientras que entidades como Baja California, Veracruz y Guanajuato registraron cifras superiores a las de Jalisco, con 1.7%, 1.3% y -0.2% respectivamente.

Aunado a ello, existen claras señales de una desaceleración económica a nivel nacional, según datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en abril del 2021 se registró un crecimiento mensual del 22.36%, pero conforme pasó los meses, se ha ido observando una desaceleración, en agosto del mismo año, el crecimiento se ubicó en 5.06%, posteriormente, en septiembre disminuyó a 3.48% y octubre y noviembre se ubicaron por debajo del 2%, con 1.22 y 1.17% respectivamente.

Así mismo los grandes sectores que mide el IGAE, al cierre de noviembre el sector secundario registró 1.39% de crecimiento, mientras que las actividades terciarias fueron del 1.09%, y este último una tendencia similar en actividades totales, ya que el mes anterior se había registrado en 1.35%, una disminución de 0.26 puntos.

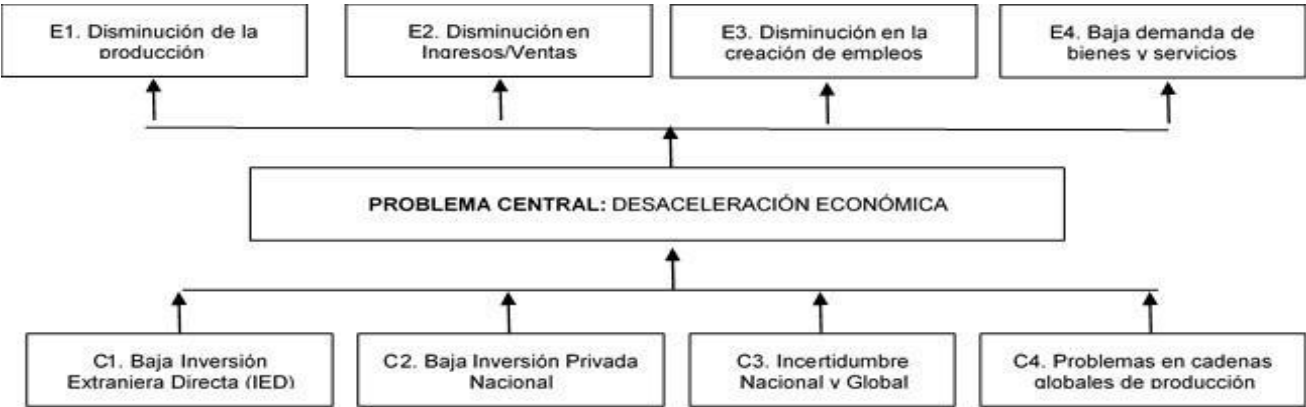
Según datos del último Censo Económico del 2019 realizado por el INEGI, en Jalisco la Producción Bruta Total (A111A) fue de \$1,390,382.82 de pesos, el cual se identificó que el peso económico que aportaron las empresas medianas y grandes (más de 50 empleados) fue alrededor del 71% del total de la producción bruta (\$1,014,714.16 de pesos). Es claro que el peso económico que tienen estas empresas es relevante para abatir los efectos de la desaceleración económica.

El contexto señalado, permite anticipar que Jalisco corre riesgo de tener una lenta recuperación económica, focalizada en sectores secundarias y terciarias, siendo estos sectores los que debe apoyar la Secretaría de Desarrollo Económico, pues sus ejes rectores son industria, comercio y servicios.

La naturaleza de Jalisco Crece no se identifica en función al género, sino aspectos diversos como sector económico, tamaño de la unidad económica, región, entre otros de las unidades económicas, no obstante, este programa considera en sus criterios de valoración el enfoque de género.

El diagnóstico realizado permite concluir que es apremiante apoyar aquellas empresas medianas y grandes, Organismos empresariales, asociaciones civiles y sociedades civiles que se encuentren en los sectores claves de Jalisco, ya que son las industrias más representativas de la economía del estado y principales generadores de empleos y así como la producción del estado (una relación importante entre la producción y crecimiento), ya que son estos sectores, los que pueden cambiar la tendencia en la recuperación económica hacia el crecimiento y desarrollo económico del estado.

Con el fin de presentar de manera más clara los elementos de esta problemática a resolver se presenta de manera esquemática a partir del árbol de problemas:



3.2 Lógica de Intervención

El Programa Jalisco Crece busca impulsar proyectos:

- a. De alto impacto que conserven y generen empleos, incremente las ventas, desarrollo de encadenamiento productivo, de proveedores, adopción de tecnologías digitales, sostenibilidad (reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero), la internacionalización de productos y servicios, exportaciones y enfoque de género.
- b. De inversión mediante la creación y expansión (empresas que ya tienen operaciones en el Estado y van a aumentar sus operaciones ya sea en las mismas instalaciones o en unas nuevas dentro del Estado de Jalisco) de personas jurídicas que generen nuevos empleos a través de atracción de empresas nacionales e internacionales con el fin de que Jalisco sea más competitivo.

Los proyectos de alto impacto podrán ser presentados por:

Características de la Persona Jurídica	Empleados	Podrá participar:
Empresa Mediana	101 a 250	Como beneficiario directo o mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 3.
Empresa Grande	251 en adelante	Como beneficiario directo o mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 3.
Organismos Empresariales	N/A	Mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 5.
Asociaciones o Sociedades Civiles	N/A	Mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 5.
Organismos Públicos Descentralizados	N/A	Mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 5.
Municipios	N/A	Mediante un proyecto de alto impacto para apoyar a un grupo de empresas mínimo 5.

Los proyectos de Inversión podrán ser presentados por:

Personas Jurídicas legalmente establecidas en el Estado de Jalisco.

La población objetivo (descrita en el numeral 6), podrá acceder al programa mediante cinco convocatorias públicas de acuerdo a su giro o sector económico:

1. Jalisco Crece Industria,
2. Jalisco Crece Comercio Interno,
3. Jalisco Crece Comercio Exterior,

4. Jalisco Crece Fomento Artesanal y
5. Jalisco Crece Inversión.

Dichas convocatorias tendrán al menos una de las siguientes modalidades de apoyo:

Modalidad 1. Maquinaria y equipo

Modalidad 2. Promoción y generación de demanda

Modalidad 3. Certificaciones e implementaciones, asesorías y capacitaciones

Modalidad 4. Adecuaciones de infraestructura productiva

Modalidad 5. Nómina y Capital de trabajo

La modalidad 5 podrá ser activada cuando concurren las circunstancias de emergencia económica que la autoridad competente determine mediante el instrumento idóneo que deberá de ser publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” y siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal para ello. Cabe mencionar que este programa no realiza distinción de género o cualquier otra característica de las personas que afecte sus derechos humanos.



La propuesta de intervención con un análisis de alternativas de solución se muestra a continuación:

